



Piden instalar captadores de agua de lluvia de manera obligatoria

ARTURO R. PANSZA

Ante el desabasto de agua y la fuerte temporada de lluvia, el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso capitalino, Jesús Sesma Suárez, urgió a que en el actual periodo ordinario de sesiones de la II Legislatura del órgano deliberativo, se apruebe la instalación obligatoria de sistemas captadores de agua de lluvia en todas las construcciones públicas y privadas de la metrópoli.

Dejó en claro que lo anterior se puede lograr mediante el establecimiento de facilidades e incentivos económicos y fiscales, que están plenamente argumentadas en una iniciativa que presentó desde 2021.

El dirigente del PVEM en la Ciudad de México, difundió que la agenda legislativa que impulsará, contempla proyectos de leyes en materia de gestión del agua y desarrollo urbano.

Tal es el caso de la cosecha de agua de lluvia y el soterramiento del cableado en la vía pública, temas que confía que ahora que el gobierno capitalino los ha mencionado como una prioridad, sean aprobados de inmediato, luego de que han sido impulsados desde el inicio de la Legislatura por el mismo Partido Verde.

Al respecto, el diputado local dio cuenta que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Ciudad de México podría quedarse sin agua y llegar al día cero en el año 2028.

Por ello, para evitar que se agote el recurso, recomendó modificar hábitos de consumo, aumentar la eficiencia de su distribución para evitar que el 70 por ciento se pierda en fugas y comenzar a implementar programas integrales para la captación de agua de lluvia, entre otras medidas urgentes.

En torno al soterramiento del cableado, Sesma Suárez sostuvo que es necesario establecer un programa coordinado entre el gobierno y las empresas, a fin de llevar al subsuelo todo el cableado de los servicios públicos y privados que actualmente se encuentran en la vía pública.



Diputado Jesús Sesma Suárez con la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Gabriela Salido Magos /CONGRESO CDMX



Listos foros de desarrollo urbano: Lobo

PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de los diputados del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Víctor Hugo Lobo, dio a conocer que este mismo mes se realizarán foros para la consulta del Programa General de Desarrollo Urbano y el Plan de Ordenamiento Territorial, que permitirá generar los planteamientos a futuro de la Ciudad de México.

Detalló que a partir del 21 de septiembre se realizarán estos foros de análisis y discusión en cada una de las 16 alcaldías y pidió a los alcaldes abrirle las puertas a esta discusión.

El también presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso local precisó que se pretende que los dictámenes de estos documentos estén listos para octubre.

“Por supuesto que le vamos a meter mano de acuerdo a lo que los ciudadanos planteen, y no, no va a aplicar la afirmativa ficta”, dijo en conferencia de prensa tras la realización de la reunión plenaria del PRD en el Congreso.

Precisó que se ha recibido en las últimas semanas una gran cantidad de solicitudes de cambios de uso de suelo, sobre todo de la alcaldía Miguel Hidalgo, pero anticipó que hay 22 dictámenes en sentido negativo y sólo se avalarán cambios en casos de escuelas y servicios educativos.

Precisó que para lograr la Construcción del andamiaje legislativo que convierta a la capital en la Ciudad del Futuro, los diputados del PRD buscan la adecuación de leyes.

CORTESÍA



Las tertulias serán en la 16 alcaldías.



ENTREVISTA GABRIELA SALIDO Nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino

"TENGO UN ENCARGO EN LA MESA Y SERÉ INSTITUCIONAL"

Al asumir presidencia, dice que se reconocerán errores de conducción; prevé mucha comunicación con la Jucopo para no retrasar trabajo legislativo en tiempos electorales

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido, señala que las y los diputados pueden esperar de ella certeza, institucionalidad y respeto durante la conducción de los trabajos legislativos, y confía en recibir el mismo trato.

Destaca que su sello durante este año será el de reconocer los errores que se cometen en la mesa, y que al subir a conducir los debates, dejará de lado su camiseta panista para ser imparcial, sin hacer excepciones.

La legisladora se dice consciente de que el tema electoral influirá en los trabajos legislativos, por lo que tendrá mucha comunicación con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que las sesiones no sean tan atropelladas.

Avizora que durante este periodo el tema menos complicado que tendrán será el presupuesto, pues viene la ratificación de la fiscal General de Justicia y la aprobación de los planes de desarrollo urbano.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gabriela Salido menciona que llega con mucho entusiasmo a la presidencia de la Mesa Directiva y desde esta trinchera intentará elevar la productividad, el ánimo de trabajo, la comunicación y conciliación. "No sé si se logre, pero esa es la intención".

Recuerda que siempre los últimos años legislativos son complicados porque conllevan periodos pre-electorales y electorales, lo que

necesariamente va calentando los ánimos del Congreso capitalino.

Además, durante los próximos meses en el Poder Legislativo local se empezarán a resolver temas delicados para la Ciudad y con opiniones encontradas y polarización, como la ratificación de la fiscal, el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), el Informe de Gobierno y la glosa respectiva.

"¿Cómo plantea conducir los trabajos con todo este ambiente?", se le pregunta a la legisladora, a lo que responde: "Una sesión puede ser bien manejada si logramos tener reglas claras para todos... y pues un día a la vez, y voy a tener mucha comunicación con la Junta de Coordinación Política".

"Las reglas ya existen, se debe de cumplir el reglamento y tenemos que ser mucho más apegados al reglamento; creo que a veces se comete el error de pensar que la mesa es parte de la discusión del pleno y no es así, la mesa conduce el debate y el debate es el que puede calentarse, puede subirse el ánimo, pero la mesa no. La mesa tiene que manejar la conducción de una manera clara con lo que dice el reglamento y tampoco puede hacer excepciones", comenta la nueva presidenta.

Gabriela Salido recalca que tratará de ser imparcial, con un trabajo institucional, objetivo y apegado a las reglas. Asimismo, dice que se va a dejar fluir el debate, siempre y cuando haya orden, respeto y esté apegado a la norma.

Subraya que ser presidenta de la Mesa Directiva no limita su participación en los debates, pero es clara y sabe que para hacerlo deberá bajarse de la mesa y subirse a la tribuna; "sin embargo, hoy entiendo que tengo un encargo en la mesa y desde ahí seré institucional. Eso no me resta la posibilidad de ejercer mis funciones como representante o legisladora del PAN, pero yo misma sé y estoy consciente de que debo ser cuidadosa y que no debo hacer lo que en un momento yo señalé [no ser imparcial]".

Pronostica una relación respetuosa y fluida con el jefe de Gobierno, Martí Batres, pero eso sí, sin imposiciones o cualquier tipo de circunstancia que pudiera interpretarse como presión. "Cada uno de los poderes debe actuar de acuerdo a sus facultades en beneficio de la Ciudad y si logramos eso, creamos los equilibrios que tanto se requieren".

Destaca que desde la Mesa Directiva incentivará más elementos para el parlamento abierto y se reconocerán errores en la conducción, como ya lo hizo en la sesión de este 5 de septiembre. ●



“

Se comete el error de pensar que la mesa es parte de la discusión del pleno y no es así, la mesa conduce el debate y el debate es el que puede calentarse”



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL



Exige Congreso salvar Monumento a la Raza

El Congreso de la Ciudad de México llamó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para que contemplen destinar los recursos necesarios para el mantenimiento del Monumento a la Raza como parte del presupuesto en el ejercicio fiscal 2024.

También pidió a la Secretaría de Cultura que la construcción sea reconocida como un patrimonio de la capital del país.

Al presentar el dictamen a nombre de la Comisión de Derechos Culturales, la diputada Indalf Pardo de Morena, en representación de la diputada Gabriela Salido del PAN, indicó que en esta proposición se exhorta a diversas autoridades a realizar el procedimiento de emisión de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Ciudad de México respecto del Monumento a la Raza.

Explicó que la legisladora panista destaca la situación de abandono y deterioro que guarda este monumento, ubicado en avenida Insurgentes y Circuito Interior, en la colonia San Simón Tolnahuac, que afecta el paisaje urbano y el aprovechamiento del espacio público ya que ha sido vandalizado en varias ocasiones con grafiti.

Apuntó que reconocer la efigie como patrimonio permitirá el mejoramiento de la zona y que los transeúntes disfruten de este espacio.

“Brindar mantenimiento y no permitir el abandono de este monumento, convirtiéndolo en parte del Patrimonio Cultural de nuestra ciudad, servirá como una mejora a esta zona, permitiendo el goce de este espacio público que actualmente se encuentra fuertemente deteriorado”, señaló la legisladora.

UN POCO DE HISTORIA

El Monumento a la Raza fue construido entre 1930 y 1940 por el arquitecto y escultor Luis Lelo de Larrea y el ingeniero Francisco Borbolla con el estilo neoclásico de una pirámide de 50 metros coronada por un águila gigante, de cinco metros de altura, que fue creada originalmente por el escultor Georges Gaudet para coronar el nuevo edificio del Congreso que se había proyectado desde 1897. **24 HORAS**



EN ABANDONO.

La estructura se ubica en la colonia San Simón Tolnahuac, alcaldía Cuauhtémoc, y desde hace tiempo muestra un deterioro debido al vandalismo.



#MESADEANÁLISIS

MUJERES Y SEGURIDAD PENDIENTES EN EL CONGRESO LOCAL

TANIA LARIOS, LUISA
GUTIÉRREZ, VÍCTOR HUGO
LOBO Y ROYFID TORRES DAN
CUENTA DE LOS ASUNTOS
A TRATAR EN ESTE PERIODO



CINTHYA
STETTIN



CINTHYA.STETTIN@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México coincidieron en que, en este último año de la II Legislatura, continuarán trabajando y proponiendo acciones para mejorar la seguridad, salud, servicios urbanos, combatir la violencia en contra de las mujeres, infraestructura hídrica, y movilidad.

Durante una mesa de análisis moderada por Blanca Becerril para Reporte H en **Heraldo Media Group**, los diputados detallaron que las principales tareas que tendrán es la comparecencia del jefe de Gobierno, Martí Batres —el próximo 6 de octubre— y de diversos funcionarios capitalinos como parte del Quinto Informe de Gobierno, así como la discusión y análisis del Paquete Económico para el 2024.

Además de tópicos polémicos como el Plan de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Territorial, y la ratificación de Ernestina Godoy al frente de Fiscalía General de Justicia local; sobre este último tema, solo el PAN dejó claro que irán en contra y el resto de los partidos políticos dijeron que esperarán a que llegue ese momento.

Añadieron que es necesario que tanto el poder Ejecutivo y Legislativo local asuman sus responsabilidades y estén dispuestos a trabajar coordinados para lograr el gobierno que se merecen los capitalinos.

Al hacer uso de la voz, la vicecoordinadora del PAN, Luis Gutiérrez Ureña expuso que hay crisis de seguridad en la ciudad, por ello se deben tomar en cuenta programas en esta materia que han impulsado alcaldías como: Benito Juárez, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

Expresó que espera que haya voluntad política para lograr más presupuesto para combatir las

causas de la violencia en contra de las mujeres.

“Llevamos dos presupuestos donde no se le ha movido ni un punto al presupuesto que en su momento nos envió la jefa de Gobierno, incluso en el tema de mujeres no se han logrado los objetivos que se han buscado”, destacó.

En tanto, la diputada del PRI, Tania Larios expuso que es fundamental y crucial revisar a fondo los informes de los titulares de las dependencias para hacer puntualizaciones que permitan llegar y tener el “gobierno que nos merecemos”.

Por su parte, el coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres, dijo que su bancada está concentrada en el bienestar y justicia social para la ciudad.

Mientras que, el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo señaló que se debe priorizar el fortalecimiento del marco normativo de la constitución capitalina, la cual mandata 31 leyes secundarias a armonizar.



Finalmente acusó que esta legislatura no ha sacado temas importantes pues Morena ha frenado e imposibilitado muchos de ellos; "se han ganado los debates pero no las votaciones, esperemos que haya más responsabilidad".

II LEGISLATURA

6

DE OCTUBRE COMPARECE EL JEFE DE GOBIERNO, MARTÍ BATRES.

66

DIPUTADOS HAY EN CONGRESO.

16

INICIATIVAS PRESENTÓ PRD.

3

AÑOS DURA CADA LEGISLATURA.



**VOZ DESDE
EL TRICOLOR**

1 • Larios dijo que el presupuesto debe de atender "las demandas y las necesidades" ante las crisis.

2 • Sostuvo que hay problemas en movilidad, de seguridad y de salud que deben de acompañar.

3 • Además, llamó a seguir trabajando por una ciudad de progreso y bienestar para los capitalinos.

4 • Asimismo pidió tener un gobierno que cumpla con los servicios urbanos y dispuesto a trabajar.

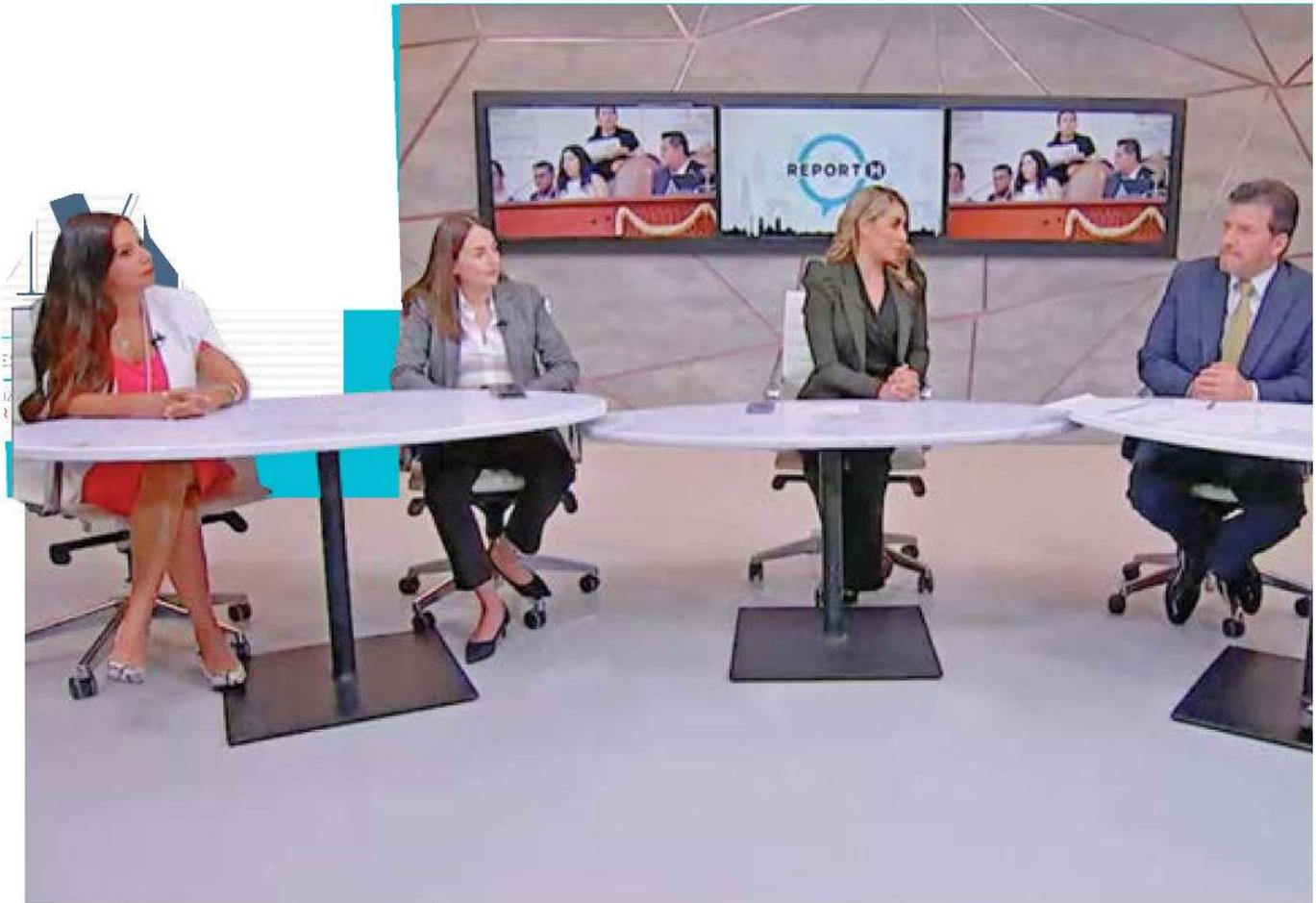


FOTO: ESPECIAL

PRESENCIA | • Las diputadas del PAN, el PRI, así como de la Asociación Parlamentaria y del PRD, en las pantallas de **Heraldo Media Group**.



Diputados exigen juicio político contra magistrado

REDACCIÓN

Diputados del PRI del Congreso de la Ciudad de México presentaron un punto de acuerdo para demandar juicio político en contra del magistrado Jorge Ponce Martínez, integrante de la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por la flagrante violación de las obligaciones inherentes a su cargo.

El diputado Jhonatan Colmenares Rentería expuso que el impartidor de justicia violó el principio Pro Persona, consagrado en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual ordena que la interpretación de la norma será favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia.

En conferencia de prensa puntualizó que en el Grupo Parlamentario del PRI hay mujeres y hombres dispuestos siempre a velar por el debido proceso al que todas y todos los ciudadanos tienen derecho, "algo fundamental en este país, donde muchas veces no se llega a un destino jurídico justo".

Acompañado de las diputadas Mónica Fernández César y Maxta González, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería comentó que, en algunos casos, como el de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, se han registrado inconsistencias en los procedimientos que vulneran sus derechos.

Exhortó a las personas que crean que sus derechos fueron vulnerados, a acercarse a las y los diputados del PRI con quienes siempre encontrarán aliados dispuestos a defender sus derechos constitucionales. Jhonatan Colmenares dijo ser respetuoso de la división de poderes, que nunca influirían en una decisión judicial; "solamente estamos velando por un correcto debido proceso".

Las y los diputados estuvieron acompañados por Erick Alan Hernández Arizmendi y Adrea Juárez, representantes legales de Gutiérrez de la Torre.



Las y los diputados estuvieron acompañados por Erick Alan Hernández Arizmendi y Adrea Juárez, representantes legales de Gutiérrez de la Torre /CORTESÍA



PROMUEVEN INICIATIVA**Incrementar penas por difusión de algún fallecido**

Con el objetivo de adionar los artículos 225 bis y 281 bis del Código Penal federal, dirigidos a salvaguardar la dignidad y honra póstuma de las personas fallecidas y de sus familiares, así como prevenir el uso indebido de todo tipo de información relacionada con la investigación de causa penal, la integrante de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios, promueve una iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión.

Explicó que además se busca incrementar las penas de prisión de tres a siete años a la persona servidora pública que, de forma indebida resguarde, difunda, entregue, revele, publique, transmita, exponga, remita, distribuya, videograbate, audiograbate, fotografíe, filme, reproduzca, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios, videos, información reservada, documentos del lugar de los hechos o del hallazgo, indicios, evidencias, objetos, instrumentos relacionados con el procedimiento penal o productos con uno o varios hechos señalados por la ley como delitos.

La representante popular priista detalló que "en México es constante la filtración de información en redes sociales relacionada con alguna causa penal que implica el daño y menoscabo a la dignidad humana de una persona, e in-

cluso de su familia".

Delineó que peor es cuando se filtran imágenes relacionadas a la medicina forense. **Arturo R. Pansza**

**Congresista Sánchez**

Barrios promueve iniciativa /CORTESÍA: PRI CONGRESO CDMX



CIUDAD DE MÉXICO

Apoya PAN retiro de franeleros en Tlalpan

Reconocen congresistas acciones por garantizar orden, sin embargo falta participación del gobierno

ARTURO R. PANSZA

El retiro en Tlalpan de los franeleros, aquellas personas que se dedican a apartar espacios en vialidades para que los automovilistas puedan estacionar sus vehículos a cambio de una cuota o propina, fue respaldado por la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, sin embargo, demandó darle a los que se dedicaban a ello opciones de empleo formal.

Al aclarar que es importante garantizar el orden urbano, cuidar los esquemas de movilidad, proteger el patrimonio de los vecinos y dar ocupación a los aparta lugares, el diputado panista Luis Alberto Chávez García, dijo que son de respaldar los esfuerzos del gobierno de la alcaldía Tlalpan para liberar las calles aledañas a la zona de hospitales, ante el acoso que hay por parte de franeleros hacia automovilistas.

Dejó asentado que el posicionamiento de Acción Nacional no es criminalizar el trabajo de los franeleros, pero sí es necesario garantizar el orden en materia de movilidad y hacer respetar el patrimonio de los vecinos.

"Piensan ser dueños de las calles, realizan una especie de extorsión o cobro de piso a quien busca un lugar para dejar su carro en medio de estrés o preocupación, porque algún familiar está internado o simplemente es una emergencia", declaró el integrante de la bancada blanquiazul.

Chávez García expuso que los vecinos de la zona siguen expresando su molestia, porque a las afueras de sus domicilios hay botes, tabiques o huacales de los denominados "viene viene", pero la autoridad

central, en este caso la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local sólo acude a espacios específicos.

A su vez, la vicecoordinadora del PAN en el recinto de Donceles y Allende, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, aseguró que tanto en Tlalpan como en otras alcaldías, se vive este fenómeno de los que se creen dueños de las calles y apartan lugares.

Delineó que la autoridad capitalina ha sido omisa ante la situación y le deja el trabajo a las demarcaciones territoriales, cuando ellos son los que representan la fuerza pública para contener este fenómeno que muchas veces, es agresivo y violento con los automovilistas.

"No se trata de una propina o una aportación de los automovilistas a estas personas, sino ya es una cuota establecida que va desde los 50 pesos hasta los 80 o 100, dependiendo la cercanía que haya en los puntos principales como es el centro de Tlalpan, la zona de hospita-

es criminal-
es necesario
vialidad

les, cuando ellos son los que representan la fuerza pública para contener este fenómeno que



les, o en el caso de Coyoacán, la plaza pública principal donde está el edificio sede de la alcaldía”, declaró.

Planteó al gobierno de la Ciudad de México emprender un programa de empleo temporal para los franeleros que serían retirados, con objeto de no lastimar sus ingresos ni entorpecer su economía ante los esfuerzos por liberar el espacio público en Tlalpan.

El posicionamiento del PAN no es criminalizar el trabajo de los franeleros, pero es necesario garantizar el orden en materia de movilidad



Luis Alberto Chávez García, diputado panista /COR-
TESÍA PAN CONGRESO CDMX



DESDE EL CONGRESO

Regulan diputados violencia mediática contra las mujeres

La cosificación es una forma de perpetuar mensajes, acciones y patrones estereotipados que las convierten en un objeto

ARTURO R. PANSZA

La mayoría de los diputados locales que conforman las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México estuvieron de acuerdo en regular la violencia mediática contra las mujeres.

Ello, al ser considerada la cosificación es una forma de perpetuar mensajes, acciones y patrones estereotipados que convierten a las mujeres en un objeto.

Representantes populares del recinto de Donceles y Allende, para tal efecto, avalaron un dictamen emitido por la Comisión de Igualdad de Género del Poder Legislativo local para reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de violencia simbólica.

Se trata de una iniciativa suscrita por la diputada de Morena Ana Francis López Bayghen Patiño, que dio origen a la reforma legislativa que busca resaltar la importancia que tienen las imágenes, discursos, usos del lenguaje y expresiones difundidos a través de los medios de comunicación, en especial los impresos, en que se reproducen estereotipos de género.

En su calidad de promovente, la representante popular de Morena sostuvo que la violencia simbólica hacia las mujeres afecta la manera en que se autoperciben y son percibidas por la sociedad, en virtud de que la cosificación es una forma de perpetuar mensajes, acciones y patrones estereotipados que convierten a las mujeres en un objeto.

"No son micromachismos cotidianos, la cosificación de las mujeres no se queda en las revistas y en las redes sociales, tratar a las mujeres como si fueran objetos intercambiables o hechos en serie, como

una cosa que se usa y se desecha, no como seres humanos dignos de respeto, genera conductas violentas y discriminatorias que dejamos pasar por ser vistas como normales", aclaró.

Por su parte, la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso, la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, al razonar su voto, declaró que la violencia en contra de las mujeres se ha incrementado y evolucionado en los últimos años, ahora hay agresiones verbales y físicas, violación, ataques con ácido y acoso en centros laborales, que muchas veces terminan en feminicidio.

Se refirió a la violencia simbólica que es más difícil de reconocer, porque está inmersa en las costumbres, tradiciones y hábitos sociales porque "hace que la mujer sea un concepto o una imagen total o parcial para fines que no la dignifican como ser humano y nos muestra como objetos no pensantes que pueden ser expuestos, explotados y utilizados como se desee".



 **ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO**

DIPUTADA DE MORENA

“No son micromachismos cotidianos, la cosificación de las mujeres no se queda en las revistas y en las redes sociales, tratar a las mujeres como si fueran objetos intercambiables o hechos en serie, como una cosa que se usa y se desecha, no como seres humanos dignos de respeto”

Se trata de una iniciativa suscrita que dio origen a la reforma legislativa que busca resaltar la importancia que tienen las imágenes, discursos, usos del lenguaje y expresiones difundidos a través de los medios de comunicación



La representante popular de Morena sostuvo que la violencia simbólica hacia las mujeres afecta la manera en que se autoperciben y son percibidas por la sociedad /CONGRESO CDMX



COMO TITULAR DE LA SRE Respalda el PAN a Alicia Bárcena

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

Luego de la ratificación de Alicia Bárcena como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el diputado local Raúl Torres respaldó dicha medida e instó a garantizar el respeto y la protección de los derechos de los migrantes mexicanos, así como no permitir abusos e injusticias por parte de autoridades extranjeras.

“Confiamos en que Bárcena tendrá altura de miras y cuidará a los mexicanos, reforzará los servicios diplomáticos y establecerá comunicación con las comunidades que demandan algún tipo de apoyo”, declaró el legislador del PAN.

El llamado “diputado migrante” externó que la bancada del PAN en el Congreso de la CDMX dará su voto de confianza a la canciller, pero aclaró que los resultados en materia de política exterior deberán reflejarse en el corto plazo.

Asimismo, señaló que una de las principales preocupaciones de los mexicanos que radican fuera del país, es que los consulados y embajadas no satisfacen las necesidades de las comunidades en los diversos servicios que ofrecen.

DIPUTADO



Raúl Torres
apoya la ratificación de la
funcionaria



Confían que protegerá a los migrantes mexicanos



Falta suprimir discriminación laboral por embarazo: Copred

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

De 2013 a la fecha, el Consejo para Eliminar y Prevenir la Discriminación (Copred) ha abierto 518 expedientes por exclusión en el ámbito laboral por embarazo, lo que considera un problema que no ha sido erradicado en la Ciudad de México y una forma de violencia hacia las mujeres.

El organismo envió al Congreso capitalino un informe al respecto en el que indica que empresas intentaron despedir a trabajadoras debido a embarazos de alto riesgo, al avanzado nivel de gravidez o por las citas médicas con la justificación de que “es por su bien”.

Las personas responsables de discriminar son mandos superiores, jefes o jefas directos o propietarios, en caso de pequeñas empresas, aunque también incurren los mismos compañeros de las afectadas. Además, los sectores que más han presentado quejas son el comercial, ventas y servicios, así como médico y farmacéutico.

A partir de un ejercicio de envío de currículos a diversas empresas con la finalidad de conocer si aceptaban a mujeres embarazadas, el Copred señaló a Nestlé, El Palacio de Hierro y El Zorro Abarrotero como los corporativos que no aceptan a quienes se encuentren en estado de gestación. Incluso dijeron que empresas como Izzi ya no contestaron las solicitudes de trabajo una vez que las mujeres informaron de su condición.

Sobre el análisis de las quejas que llegan a Copred, destacó que el maltrato psicológico es la forma de violencia más recurrente en este tipo de denuncias, entre ellos destacó el caso de una joven de 21 años que se desempeñaba como animadora en una plaza comercial, quien luego de informar de su embarazo, la empleadora le hizo este comentario: “Eres una tonta, por tu estado ya no eres atractiva, no sigas subiendo de peso porque te despediré antes; si te tengo es por lástima, nadie te contratará en tu estado”.

El Copred acompañó el informe con una misiva en la que llama al Poder Legislativo a aprobar la reforma presentada por el dipu-

tado Alberto Martínez Urincho (de Morena) para reconocer esas agresiones laborales en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a fin de prevenir y atender la discriminación.

